

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS. POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL LISTADO DEFINITIVO DE BENEFICIARIOS DE LAS AYUDAS ERASMUS+KA171 A FAVOR DE ESTUDIANTES DE GRADO QUE REALICEN UNA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIOS DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2023-2024

Habiendo publicado la propuesta provisional de beneficiarios de las ayudas y no habiendo presentado alegaciones los estudiantes del listado provisional de adjudicatarios de las ayudas E+KA171.

ESTE RECTORADO RESUELVE:

Primero. – Declarar definitivamente adjudicadas las ayudas Erasmus+KA171 a los estudiantes que se relacionan en el **Anexo I**

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes contado a partir del siguiente a la publicación de dicha resolución o, alternatively, ser impugnada directamente mediante recurso contencioso-administrativo, ante el mismo orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa.

Javier Ramos López
RECTOR

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	10-10-2023 11:59:17

Anexo I: Listado definitivo de beneficiarios.

Estudiante	Destino	País	Fechas estimadas (*)	Duración estimada	Ayuda de viaje	Ayuda individual	Total estimado (*) de la ayuda	Total máximo de la ayuda
1 CARO PARRA, AGUSTIN	International University of Sarajevo	Bosnia Herzegovina	26-09-2023 – 16-02-2023	141	275,00 €	700,00 € por mes completo	3.565,00 €	3.775,00 €
2 GONZALEZ JIMENEZ, RAUL	International University of Sarajevo	Bosnia Herzegovina	23-09-2023 – 16-02-2023	144	275,00 €	700,00 € por mes completo	3.635,00 €	3.775,00 €
3 IZQUIERDO GARRIDO, EVA	International University of Sarajevo	Bosnia Herzegovina	26-09-2023 – 14-06-2024	150	275,00 €	700,00 € por mes completo	3.775,00 €	3.775,00 €
4 LANZA MARTINEZ, JULIA	International University of Sarajevo	Bosnia Herzegovina	23-09-2023 – 01-02-2023	129	275,00 €	700,00 € por mes completo	3.285,00 €	3.775,00 €
5 MARAÑON PORRAS, JAVIER	International University of Sarajevo	Bosnia Herzegovina	26-09-2023 – 02-02-2023	127	275,00 €	700,00 € por mes completo	3.238,00 €	3.775,00 €
6 MARCO MASCLANS, RODRIGO	International University of Sarajevo	Bosnia Herzegovina	26-09-2023 – 02-02-2023	127	275,00 €	700,00 € por mes completo	3.238,00 €	3.775,00 €
7 CARVAJAL ARANGO, CLARA	State University of New York at Oswego	Estados Unidos de América	22-08-2023 – 16-02-2023	115	820,00 €	700,00 € por mes completo	3.503,00 €	4.320,00 €
8 HIDALGO BATALLA, BELTRÁN	State University of New York at Oswego	Estados Unidos de América	28-08-2023 – 16-02-2023	109	820,00 €	700,00 € por mes completo	3.363,00 €	4.320,00 €
9 LOPEZ MENA, NATALIA	State University of New York at Oswego	Estados Unidos de América	22-08-2023 – 16-02-2023	115	820,00 €	700,00 € por mes completo	3.503,00 €	4.320,00 €
Total: 31.105,00 €--Total: 35.610,00 €								

(*) De acuerdo con el punto 2.6 de la Convocatoria de las Ayudas de Erasmus+ KA171 a la Movilidad Internacional de 2023-24 y en el Convenio de Subvención en los puntos 2.2, 2.3, 2.5 y 3.1, 3.2, las ayudas se calculan multiplicando el número de meses completos por la cantidad mensual o la ayuda individual, los días sueltos se calcularán multiplicando el número de días por 1/30 de 700,00 € (23.333 €). Las fechas con las que se calcula el importe total de la ayuda son las que figuran en el certificado de Estancia que firma y sella la universidad de destino. Siendo el máximo financiable un total de cinco meses completos.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	10-10-2023 11:59:17

